NEBJA S. A.

Guayaquil, 2 de Julio del 2.007

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **NEBJA S. A.,** expediente # **127.476-07,** y para los fines de ley, le comunico:--

Que con fecha 29 de junio del 2.007, se transfirieron las acciones, las mismas que han sido registradas en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 2 de Julio del 2.007, siendo estas las siguiente transferencias de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Daniel Cervantes Alarcón Tello, de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926822420, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Sol Beatriz Hernández Ramírez, de nacionalidad colombiana.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Quedando el capital representado así:

SR. DANIEL CERVANTES ALARCÓN TELLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0910188440, propietario de 400 acciones.-
SRA. SOL BEATRIZ HERNÁNDEZ RAMIREZ, portadora de la cédula de identidad # 0926287863, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. DANIEL CERVANTES ALARCÓN TELLO
GERENTE GENERAL DE NEBJA S. A.
C. C. # 0910188440